



ANEXO N° V MODELO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL INCLUSIVO (PEII)

1. FUNDAMENTACIÓN: ¿Qué se escribe aquí?:

- Breve descripción de la escuela (nivel, contexto, características).
- Por qué es importante construir un Proyecto Educativo Institucional en clave inclusiva.
- Marco conceptual: ¿qué entendemos por inclusión? ¿Por qué es un derecho?

2. MARCO NORMATIVO: ¿Qué se incluye acá?

- Convención sobre los Derechos del Niño (Ley N° 26.061).
- Ley de Educación Nacional N° 26.206.
- Ley de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes N° 26.061.
- Ley N° 23.592 - Contra actos discriminatorios: respalda jurídicamente la inclusión en contextos escolares.
- Articulación con políticas educativas nacionales, provinciales y jurisdiccionales.
- Leyes y resoluciones que respaldan la inclusión educativa.
- Normativas provinciales sobre Proyecto Pedagógico Institucional, inclusión, discapacidad, ESI, DUA, etc.
- Convención sobre los Derechos del Niño.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (Declaración de los principios que orientan la inclusión: equidad, justicia educativa, respeto por la diversidad).

3. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Reseña histórica: Narrativa institucional que dé cuenta de los orígenes, características del contexto (social, cultural, demográfico, económico, habitacional, etc.) y el recorrido realizado en materia de inclusión.

Ideario institucional

- Visión: Proyección deseada de la institución como comunidad que educa desde la inclusión.
- Misión: Propósito institucional que orienta las decisiones educativas.
- Valores compartidos: Compromisos asumidos hacia una escuela que garantice el derecho a aprender de todos los estudiantes.

4. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL: ¿Qué se analiza acá?

- Características de estudiantes, familias, docentes, equipos interdisciplinarios y comunidad. Se enfatiza el reconocimiento de la diversidad como rasgo constitutivo de la comunidad educativa, y se promueve la corresponsabilidad y participación activa de todos los actores. (diversidad, barreras, apoyos existentes).
- Análisis de accesibilidad: actitudinal, física, digital, comunicacional, curricular.
- Prácticas pedagógicas actuales y desafíos.
- Mirada sobre el clima escolar, la convivencia, la participación de las familias.
- Recursos disponibles (humanos, materiales, comunitarios).
- Descripción de los roles y responsabilidades de los distintos actores: equipo directivo, docentes, familias, estudiantes, equipos de inclusión, organizaciones locales, etc.
- Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), en relación con la inclusión educativa. A partir de este diagnóstico, se definen los cursos de acción prioritarios.

5. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS: ¿Qué se define acá?



- Objetivo general del PEII: hacia dónde quiere avanzar la escuela en inclusión.
- Objetivos específicos que orienten acciones concretas en distintos ejes (pedagógico, institucional, comunitario, emocional, etc.).

6. EJES Y LÍNEAS DE ACCIÓN: ¿Qué se organiza aquí?

Se detallan los principales ejes temáticos que estructuran las acciones del PEII. Ejemplo de ejes:

- Pedagógico-didáctico: formación docente, planificación inclusiva, evaluación, comunidades de aprendizaje.
- Accesibilidad y apoyos: mejoras edilicias, TIC, recursos didácticos accesibles.
- Convivencia y afectividad: ESI, dimensión afectiva, vínculos, clima institucional.
- Participación de las familias: encuentros, talleres, corresponsabilidad.
- Gestión institucional: normativa interna, coordinación con programas y equipos.

Dentro de cada eje, incluir:

- Línea de acción
- Objetivo
- Actividades o propuestas
- Responsables
- Recursos necesarios
- Plazos o tiempos estimados

7. CULTURA Y PRÁCTICAS INCLUSIVAS

Descripción de las acciones y estrategias que promueven una cultura escolar inclusiva:

- Participación de todos los estudiantes en el currículo común.
- Dispositivos de apoyo para la enseñanza.
- Prácticas de enseñanza flexibles.
- Proyectos interinstitucionales.
- Participación activa de las familias y la comunidad.
- Acciones para identificar y remover barreras para el aprendizaje y la participación.
- Organización de apoyos dentro y fuera del aula.
- Espacios de formación docente continua en inclusión educativa.
- Participación de equipos interdisciplinarios.

8. DIMENSIONES INSTITUCIONALES

- Pedagógica: Organización y planificación de la enseñanza desde un enfoque inclusivo, atención a la diversidad, evaluación formativa.
- Orgánico-administrativa: Organización institucional que habilite condiciones inclusivas (normativa, horarios, agrupamientos, recursos).
- Socio-comunitaria: Articulación con redes externas, trabajo con las familias, desarrollo de la comunidad como entorno de inclusión.
- Afectiva: Clima escolar, vínculos respetuosos, reconocimiento del otro, escucha activa y participación.

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: ¿Qué se plantea acá?

- Cómo se va a monitorear el avance del Proyecto Pedagógico Institucional Inclusivo



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

- Quiénes participan del seguimiento (equipo directivo, docentes, equipo interdisciplinario, familias, estudiantes).
- Indicadores cualitativos y cuantitativos.
- Instancias de evaluación periódica para ajustar el plan.

10. SERVICIOS Y PROYECTOS

Listado de servicios que ofrece la institución y descripción de los proyectos transversales con perspectiva inclusiva.

11. ANEXOS (opcional)

Ejemplos de anexos útiles:

- Acuerdo institucional de convivencia en clave inclusiva.
- Cronograma anual de acciones.
- Fichas de diagnóstico por ejes.
- Actas de reuniones o talleres institucionales.
- Propuestas de formación docente.